

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Joseph Emil Sagastume Mayorga

Guatemala

2021

**Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Joseph Emil Sagastume Mayorga

Mgtr. Brayan Ramiro García Matías (Asesor)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (Revisora)

Guatemala

2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Joseph Emil Sagastume Mayorga**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en  
Pedagogía y Administración Educativa, de esta  
Facultad, solicita autorización para realizar Informe  
de Práctica Profesional Dirigida para completar  
requisitos de graduación.

Dictamen 293.30102019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Joseph Emil Sagastume Mayorga**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

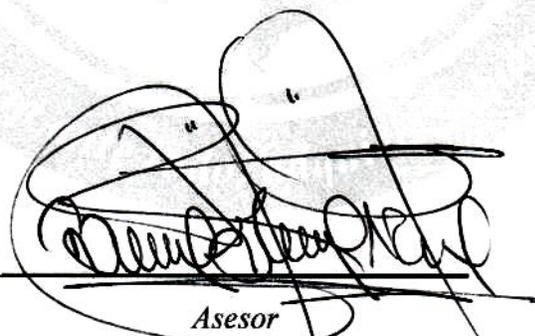
  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala 30 de noviembre de dos mil diecinueve-----

*En virtud de que el Informe de práctica profesional dirigida con el tema: **Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.** Presentado por el estudiante: Joseph Emil Sagastume Mayorga. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



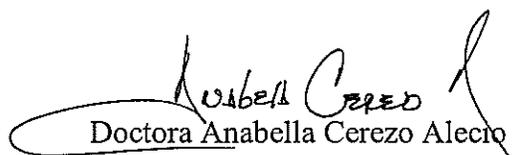
Asesor

*Brayan Ramiro García Matías*  
*Licenciatura en Educación*

*Maestría en Innovación y Formación Universitaria*  
*Número de colegiado 19,758*

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
Guatemala junio del 2020. -----

*En virtud de que el Informe de Práctica profesional Dirigida con el tema: **Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.** Presentado por el estudiante: **Joseph Emil Sagastume Mayorga.** Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Doctora Anabella Cerezo Alecio  
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de junio dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso”**. Presentado por el estudiante **Joseph Emil Sagastume Mayorga** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy J. García  
Decana  
Facultad Ciencias de la Educación

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

Resumen	I
Introducción	III
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.4.1 Organigrama	3
1.4.2 Autoridades	4
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	6
1.8 Problemática inicial detectada	6
<b>Capítulo 2</b>	<b>8</b>
<b>Diagnóstico institucional</b>	<b>8</b>
2.1 Problemática	8
2.2 FODA sistémico	8
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	16
2.6.1 Observación	16

2.6.2 Entrevista	17
2.7 Instrumentos	18
2.7.1 FODA sistémico	18
2.7.2 Árbol de problemas	19
2.7.3 Árbol de objetivos	19
2.8 Informantes	20
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	21
<b>Capítulo 3</b>	<b>24</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>24</b>
3.1 Base de datos	24
3.1.1 Tipos de bases de datos	25
3.1.3 Importancia de la base de datos en una organización	26
3.1.4 Ventajas y desventajas de una base de datos digital	26
3.1.4.2 Desventajas	27
3.1.5 Uso de base de datos digitales dentro del sistema educativo	28
3.2 Supervisión educativa	29
3.3 Personal	29
3.3.1 Personal docente	29
3.3.2 Directores	30
3.3.3 Personal administrativo	31
3.3.4 Personal operativo	32
<b>Capítulo 4</b>	<b>33</b>
<b>Propuesta</b>	<b>33</b>
4.1 Nombre de la propuesta	33
4.2 Introducción	33
4.3 Justificación	34
4.5 Objetivos	35
4.5.1 Objetivo general	35

4.5.2 Objetivos específicos	36
4.7 Resultados esperados	36
4.8 Actividades	37
4.10 Metodología	39
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	39
4.12 Recursos	40
4.12.1 Humanos	40
4.12.2 Materiales	40
4.13 Presupuesto	40
<b>Capítulo 5</b>	41
<b>Sistematización de la propuesta</b>	41
5.1 Experiencia vivida	41
5.2 Reconstrucción histórica	42
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	44
5.4 Principales lecciones aprendidas	44
Conclusiones	46
Referencias	47
Anexos	50

## **Índice de figura**

Figura 1 Organigrama de la institución	4
Figura 2 Ubicación geográfica	5
Figura 3 Árbol de problemas	13
Figura 4 Árbol de objetivos	14
Figura 5 Reconstrucción histórica	42

## **Índice de tabla**

Tabla 1 FODA sistémico	9
Tabla 2 Cronograma de actividades	37
Tabla 3 Presupuesto	40

## **Índice de imagen**

Imagen 1 Apoyo administrativo	57
Imagen 2 Capacitación al personal sobre el uso de la base de datos digital de personal docente administrativo y operativo de la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	57

## **Resumen**

Durante el capítulo 1 se realizó una descripción de la institución y una breve reseña histórica de la misma, acentuando de igual manera la visión y misión de dicha entidad. Se procedió a investigar la estructura organizativa y sus autoridades, basados en el organigrama establecido por la institución y según los lineamientos del ministerio de educación de Guatemala; se determinó su ubicación geográfica mediante google earth, además de delimitar las fortalezas y limitantes de la institución, proceso mediante el cual se pudo detectar la problemática inicial.

En el capítulo 2 se procedió al diagnóstico institucional en el cual se determinó la problemática a estudiar por lo que se concluyó que era necesario elaborar una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01; mediante investigación se procedió a elaborar el FODA sistémico, además de lograr elaborar el árbol de problemas y el árbol de objetivos respectivamente. Se determinó la metodología y las técnicas utilizadas durante el proceso de investigación acción, además de poder establecer los instrumentos que se utilizaron, los informantes que colaboraron con la recopilación de la información.

En el capítulo 3 se estableció el marco teórico en la cual se desarrolló la teoría fundamentó el proyecto basado al planteamiento de problema que se estableció como la elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.

En el capítulo 4 se estableció el nombre de la propuesta, se realizó una breve introducción de la misma, luego se procedió a la elaboración de la justificación, durante este proceso se establecieron los objetivos de la propuesta, así como también la estrategia a utilizar, determinando de esta manera los resultados que se pretenden conseguir. Se realizó una breve descripción de las actividades a realizar, mediante la elaboración de un cronograma de actividades; se realizó una planificación en la cual se planteó los recursos humanos y materiales a utilizar creando un presupuesto del mismo.

El capítulo 5 se realizó una sistematización de la propuesta plasmando las experiencias vividas durante el proceso de la acción realizando una breve reconstrucción histórica de todos los procesos. Por último se adjuntaron las conclusiones, referencias y anexos.

## **Introducción**

Debido a los grandes adelantos tecnológicos, a los avances científicos, el rápido crecimiento del internet, la evidente implementación de equipo de cómputo en las empresas líderes del mundo y al involucramiento de la tecnología en el ámbito educativo, se consideró necesaria la utilización de la tecnología en nuestra realidad social, para poder de esta manera acelerar los procesos administrativos y educativos dentro de las instituciones, reduciendo el tiempo de espera que se acumula debido a utilizar métodos antiguos en procesos y exigencias modernas, siendo este el pilar fundamental de la efectividad en el cumplimiento de objetivos.

La lenta velocidad de respuesta concerniente a el acceso de información del personal que labora para la institución educativa y el tiempo excesivo en la realización de los tramites debido a la utilización de la base de datos física en lugar de una digital, demanda la elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso, además de que abre la posibilidad de crear un respaldo digital en diferentes servidores en caso de alguna pérdida de información.

La aplicación de la propuesta ayudó a agilizar los procesos administrativos internos de la supervisión educativa mediante la implementación de la base de datos digital, además de reducir el espacio ocupado por los archivos de la base de datos física que existió anteriormente dentro de la oficina de la supervisión educativa, aumentando de esta manera el espacio para la movilización dentro de la misma, lo cual ayudó a un mejor ordenamiento de las herramientas de oficina, una excelente presentación organizativa dentro de ella y un mayor área para el personal en la atención y resolución de trámites.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

La supervisión educativa es la columna vertebral del sistema educativo, debido a que es la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos. Entre las funciones de la supervisión educativa está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el ministerio de educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el supervisor departamental educativo.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

El 14 de enero de 2010, como parte del seguimiento a uno de los objetivos de educación como lo es la descentralización educativa y con el fin de dar una mejor atención a la comunidad se estableció y apertura la supervisión educativa en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, esto debido a que el municipio no contaba con una supervisión propia. El proyecto se logró gracias al apoyo de la señora alcaldesa Mirian Janeth Ordoñez Palencia de Castillo, en coordinación con la dirección departamental de educación a través de la sección de asistencia pedagógica de dirección escolar.

Además, se contó con el apoyo y participación de la universidad de San Carlos de Guatemala por medio del ejercicio profesional supervisado. Con la creación de la supervisión este municipio benefició a 30 establecimientos tanto del área rural como urbana a la vez 124 docentes y 2130 alumnos de los diferentes niveles. En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en los siguientes artículos:

- Constitución política de la república de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).

- Decreto legislativo No. 12-91, ley de educación nacional.
- Acuerdo gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "reglamento de la supervisión técnica escolar".

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el ministro de educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "coordinadores educativos". Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del supervisor educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el acuerdo gubernativo 165-96, se crean las direcciones departamentales de educación. En su artículo 7º. Establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la dirección departamental de educación respectiva, siendo en consecuencia el director departamental de educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión". En 1999 el ministro de educación crea paralelo a los supervisores la figura del coordinador técnico administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del acuerdo gubernativo 123 "A" y de la Ley de servicio civil). Con esto pretendía que se mejorara

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que, en el año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos.

## 1.3 Visión y misión

### 1.3.1 Visión

La supervisión educativa es la instancia del ministerio de educación que aspira a ser el punto de apoyo responsable y compartido, que contribuya en las comunidades que conforman el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; para que las instituciones educativas que se encuentren dentro de su tutela, se desarrollen en las áreas académicas pedagógicas administrativas, organizativas, y humanas, respaldando las gestiones institucionales, con una dinámica de acompañamiento, la cual facilite y contribuya a generar una formación integral en los y las estudiantes, a través de un servicio de calidad tanto del sector público como del privado.

### 1.3.2 Misión

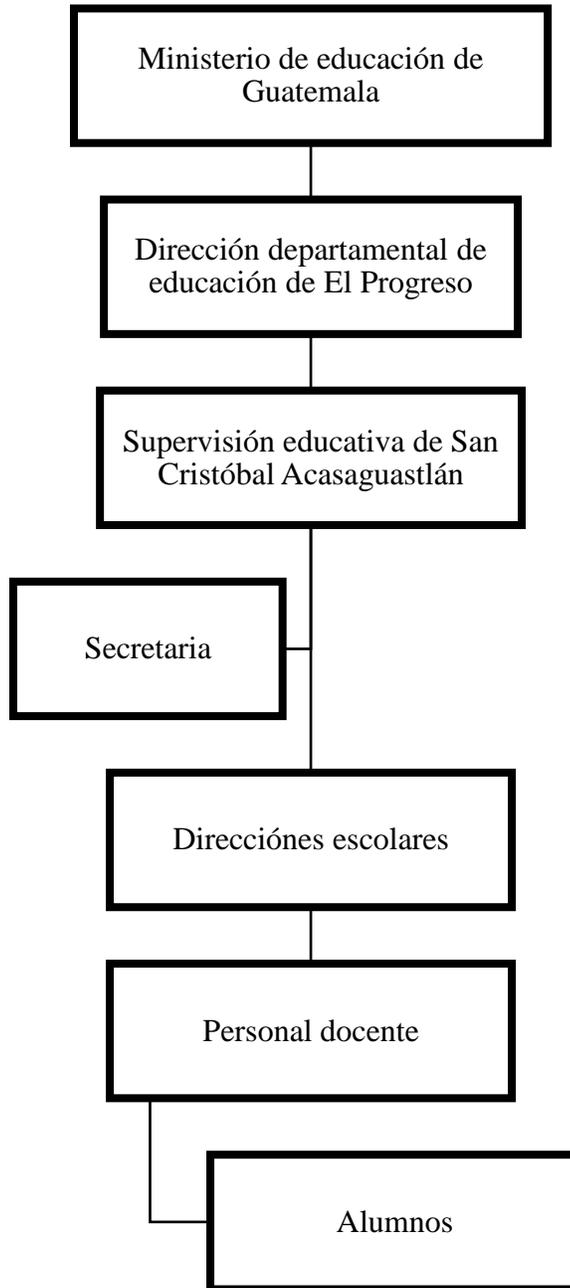
La Supervisión Educativa es una instancia administrativa, creada por el ministerio de educación, con el fin de coadyuvar en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la cual se promoverán acciones encaminadas al desarrollo de las comunidades educativas que atiende, por medio de la cooperación y el compromiso, además de realizar una evaluación continua de los procesos que son desarrollados en las instituciones y por los individuos inmersos en el mismo, con el fin de que puedan transformar de forma permanente la comunidad familiar y su entorno educativo y formativo, siendo entes de cambio en las mismas y participar de forma activa en la construcción de la convivencia pacífica en su país.

A continuación se presenta la figura estructura organizativa.

## 1.4 Estructura organizativa

### 1.4.1 Organigrama

**Figura 1**  
**Organigrama de la institución**



Fuente: supervisión educativa sector 02-04-01

#### 1.4.2 Autoridades

- Ministro de educación de Guatemala: Oscar Hugo López.

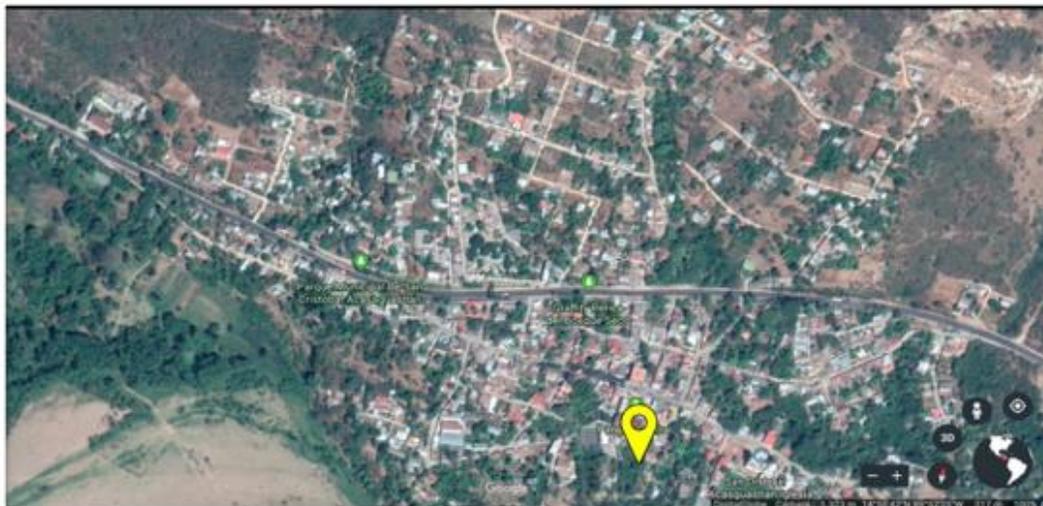
- Director departamental de educación de El Progreso: Adán Estrada Valdez.
- Supervisor educativo San Cristóbal Ac: Güelcer Amado Flores Guevara.
- Secretaria: Jossan Alexis Alejandra Vásquez Herrera.

A continuación, se presenta la figura ubicación geográfica.

## 1.5 Ubicación geográfica

Establecida en la cabecera municipal San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, un municipio de la región nor-oriente de la república de Guatemala que se encuentra localizada en la carretera interoceánica (CA-9), a 101 kilómetros de la Ciudad de Guatemala y a una distancia de 28 kilómetros de la cabecera departamental Guastatoya. La supervisión educativa se encuentra ubicada en el barrio El centro, frente al parque central, dentro de las instalaciones del palacio municipal.

**Figura 2**  
**Ubicación geográfica**



Fuente: google earth (2019).

## 1.6 Fortalezas de la institución

- Trabajo administrativo ordenado.
- Archivos administrativos al día.
- Cronograma institucional.
- Relación cordial entre el supervisor y los directores escolares
- Excelente comunicación entre el director departamental de educación y el supervisor educativo.
- Acceso a internet.
- Conocimiento de la ley educativa y sus reformas.

## 1.7 Limitantes de la institución

- Escritorio en malas condiciones.
- Sillas de oficina en malas condiciones.
- Espacio reducido.
- No cuenta con edificio propio.
- Ausencia de base de datos de personal docente.
- Ausencia de aire acondicionado.
- Escases de tóner para impresora.
- No hay fotocopidora.
- Escasos útiles de oficina.
- Equipo de cómputo desactualizado.

## 1.8 Problemática inicial detectada

La supervisión educativa 02-04-01 de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, tiene varias funciones administrativas que realizar en el ámbito educativo, siendo una de ellas el llevar un control de los datos del personal docente, administrativo y operativo; facilitando el uso de esta

misma, una la implementación de una base de datos digital, acelerando de esta manera los procesos de búsqueda de información, a comparación con la búsqueda tradicional de archivos físicos debiendo ser buscados de manera manual, siendo así difíciles de actualizar y localizar; lo cual prolonga el periodo de respuesta en momentos de urgencia.

Debido a la sobrecarga laboral y la ausencia de equipo de cómputo actualizado en la supervisión educativa 02-04-01 de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, no existe una base de datos digital del personal docente, directores, personal administrativo y operativo de dicho municipio; afectando de esta manera el tiempo de respuesta en trámites institucionales, por lo que dicha base de datos digital es indispensable para agilizar los procedimientos administrativos dentro de la supervisión educativa.

La base de datos digital de docentes, personal administrativo y operativo, trae consigo muchas ventajas entre ellas; el acceso rápido a los datos, evita datos duplicados, aumenta la productividad, permite ingresar datos de manera ilimitada, centraliza la información, reduce el espacio físico, fácil mantenimiento, permite hacer respaldos de información y son portables.

## **Capítulo 2**

### **Diagnóstico institucional**

#### **2.1 Problemática**

Mediante un período de observación en lo concerniente a las funciones principales de la supervisión educativa se observaron muchas fortalezas y a la vez muchas debilidades, llegando a destacar una actividad principal realizada dentro de la entidad misma, como lo es la ubicación de la información del personal que dicha supervisión tiene a su cargo. Se pudo constatar que la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, posee una base de datos física y no una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo; siendo esta misma algo necesaria para reducir la velocidad de respuesta en los procesos administrativos de dicha entidad, aumentando así la eficacia en la realización de procedimientos.

La supervisión educativa es la responsable de llevar el control de información de su personal docente, directores, personal administrativo y operativo, pues es la entidad que transmite la información de manera directa a los directores, proveniente de la dirección departamental de educación de El Progreso, encargada de velar por que se cumplan los reglamentos educativos, entre muchas cosas más. Por lo que se concluyó que es necesario elaborar una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01.

A continuación, se presenta la tabla FODA sistémico

#### **2.2 FODA sistémico**

**Tabla 1**  
**FODA sistémico**

<p>FODA Área Administrativa</p>	<p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo administrativo ordenado.</li> <li>• Archivos administrativos al día.</li> <li>• Cronograma institucional.</li> <li>• Excelente ambiente de trabajo.</li> <li>• Excelente comunicación entre el Director Departamental de Educación y el Supervisor Educativo.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fácil ubicación de documentos.</li> <li>• Inventario de archivos actualizado.</li> <li>• Actividades docentes respaldadas en la legislación escolar.</li> <li>• Fácil comunicación de información a directores y docentes.</li> </ul>
<p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el programa de Microsoft Excel se tabularán los datos y con el uso de fórmulas y la inserción de filtros</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de base digital de datos de alumnos graduandos.</li> <li>• Mobiliario en malas condiciones.</li> <li>• Falta de Aire Acondicionado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una base de datos digital de alumnos graduando.</li> <li>• Gestionar la donación de mobiliario.</li> <li>• Gestionar la donación de un aire acondicionado.</li> </ul>	<p>de búsqueda, la facilitará su uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el programa de Microsoft Excel se tabularán los datos y con el uso de fórmulas y la inserción de filtros de búsqueda, la facilitará su uso.</li> <li>• Crear un expediente con una solicitud formal en donde se reúnan las pruebas de la ausencia de mobiliario dirigido a la supervisión departamental de educación y al ministerio de educación para que estos cumplan con la obligación que les corresponde.</li> <li>• Crear un expediente con una solicitud</li> </ul>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de equipo de cómputo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la donación de un equipo de computación.</li> </ul>	<p>formal en donde se reúnan las pruebas de la ausencia de aire acondicionado dirigido a la supervisión departamental de educación y al ministerio de educación para que estos cumplan con la obligación que les corresponde.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un expediente con una solicitud formal en donde se reúnan las pruebas de la ausencia de equipo de cómputo, dirigido a la supervisión departamental de educación y al ministerio de educación para que estos cumplan con la obligación que les corresponde.</li> </ul>
Amenazas (-)	Estrategias	Estrategias

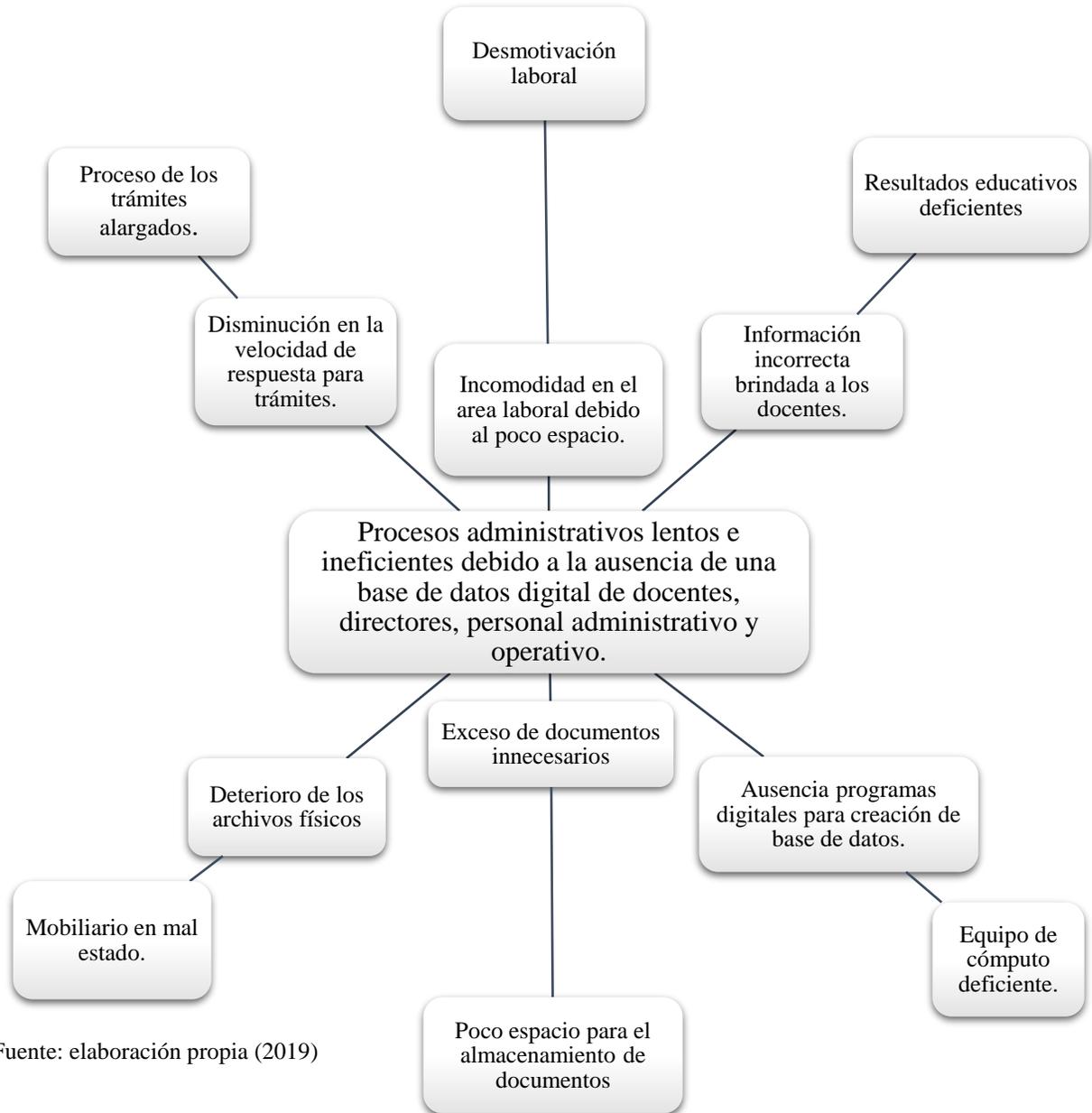
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mala imagen de la institución.</li> <li>• Inconformidad del personal docente.</li> <li>• Proceso de los trámites alargados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar eficiencia del trabajo realizado.</li> <li>• Brindar información acertada y puntual al personal docente.</li> <li>• Implementación de tecnología en los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir capacitaciones sobre temas administrativos y educativos.</li> <li>• Actualizar de manera constante sobre las actividades educativas a realizar</li> <li>• Equipo tecnológico actualizado.</li> </ul>
---	---	---

Fuente: elaboración propia (2019).

A continuación se presenta la figura árbol de problemas.

### 2.3 Árbol de problemas

**Figura 3**  
**Árbol de problemas**

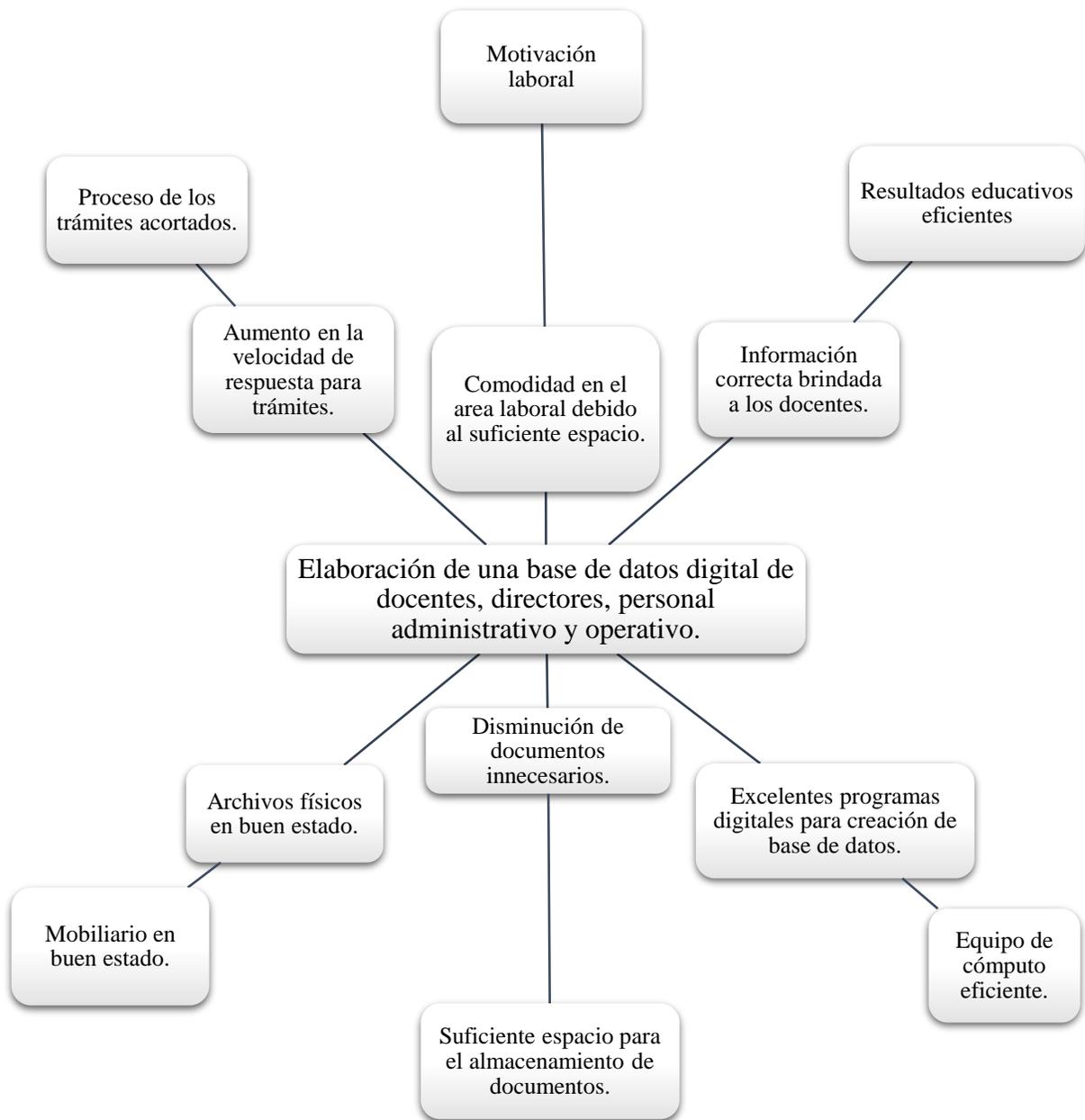


Fuente: elaboración propia (2019)

A continuación, se presenta la figura árbol de objetivos.

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura 4**  
**Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia (2019)

## 2.5 Metodología

“La investigación acción se instala en el paradigma epistemológico fenomenológico y toma aportes del paradigma del cambio porque genera transformaciones en la acción educativa” (Taylor, 1996, p. 23).

McKernan (1999) afirma:

La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción, luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (p. 122)

“Una forma de indagación colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad, la justicia de sus prácticas sociales, educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar” (Kemmis, 1988, p. 9).

Carr (1988) afirma:

La investigación-acción dirigía a un proceso continuo en espiral por el que se analizaban los hechos y conceptualizaban los problemas, se planificaban y ejecutaban las acciones pertinentes y se pasaba a un nuevo proceso de conceptualización. La manera en que se

concebía ese proceso estaba aún cargada de supuestos elitistas y de concepciones del cambio social alucinadas con la eficacia de la acción instrumental. (p. 23)

Por su parte, los profesores Merino & Raya (1993), proponen establecer diferencias entre investigación-acción e investigación-acción participativa, situando a la primera como una aplicación del método científico y con cierta participación de los afectados.

Durante este proceso se realizó la investigación para poder definir con claridad el problema que estaba afectando a la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, al cual se le analizó y se dio solución mediante la acción. En esta etapa se estudió a profundidad las debilidades de dicha institución, tomando como problema central la debilidad más notoria y urgente de solucionar, analizando las posibles soluciones y métodos necesarios a implementar para llevarla a cabo.

## 2.6 Técnicas

"La técnica es el intento del hombre por superar su dependencia del mundo exterior, este rasgo es el que lo diferencia del resto de animales pues, al contrario de éstos, él adapta el medio a su voluntad" (Ortega & Gasset, 1992, p. 46). "Una motricidad hiperespecializada, específica de cada actividad buscada y que se expresa a través de un repertorio concreto de gestos, y medio utilizados para resolver racionalmente, en función de sus capacidades, las tareas en que se enfrenta" (Bayer, 1988, p. 157)

### 2.6.1 Observación

González Pérez (2005) afirma que: "La observación es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis" (p.76). La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

Taylor & Bogdan (1984) comentan que: “La observación es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos y durante la cual se recogen datos de modo sistemático” (p. 84)

Al momento de visitar por primera vez la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, se pudo observar que poseía varias debilidades tanto en materia de infraestructura como administrativas, además se procedió a observar las actividades administrativas realizadas con el personal docente y administrativo, observando de esta manera la debilidad más latente que presentaba dicha supervisión educativa, la poca velocidad de respuesta al momento de consultar información del personal docente y administrativo, llegando a la conclusión que este problema ha debilitado en muchos aspectos su rendimiento.

#### 2.6.2 Entrevista

“Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas como lo son el entrevistador y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación. (Karl, 2001, p.92).

“Es una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1983, p. 289). Canales, Ceron (2006) define la entrevista como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p. 163).

Durante la estadía en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, se pudieron realizar breves entrevistas al personal que labora en dicha institución, en la cual se pudo recabar información sustancial, muy importante para la investigación acción; todo esto gracias a la amplia experiencia de los entrevistados. Durante la entrevista ambos entrevistados coincidieron en muchas debilidades que presentó la supervisión educativa, recalcando la ausencia de una base de datos digital del personal docente y administrativo.

## 2.7 Instrumentos

“Aparato, utensilio o herramienta para realizar un trabajo lo que se emplea para alcanzar un resultado” (Diccionario enciclopédico usual Larousse, 1989, p. 336). Arias (2006) indica: “Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (p.53). Los instrumentos son las herramientas físicas o digitales que servirán para facilitar la recabación de información.

### 2.7.1 FODA sistémico

Chiavenato (2003), indica:

El FODA sistémico es un instrumento de planificación estratégica, por lo general se usa como parte de hacer una exploración del entorno, que ayudan a identificar los factores externos que deben ser previstos, y los factores internos fortalezas y debilidades es decir que necesitan ser planificadas en la determinación de que una empresa debe ir en el futuro” (p. 62).

Hosting (2000) afirma:

El FODA sistémico es un proceso de reflexión y discusión se identifican los factores importantes en estas áreas con respecto al objetivo de la empresa. Las 4 áreas representan también recomendaciones generales para la estrategia de consultoría: Usar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, reducir las debilidades y luchar contra las amenazas. (p. 6).

En la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01 se utilizó el FODA como una herramienta de análisis de los datos que se pudieron recolectar, para determinar de esta manera todas las partes positivas y negativas y sus posibles consecuencias, además de la implementación de estrategias para darle solución a cada una de las debilidades, entre las cuales se pudo determinar el problema principal.

### 2.7.2 Árbol de problemas

Chevalier (2007) afirma:

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa siendo este el problema central el cual se intenta solucionar, utilizando una realización tipo causa- efecto. Como en la naturaleza, la estructura de cada árbol es diferente. (p. 5)

Martinez (2010) opina:

El árbol de problemas es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican, esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base el tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos la lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (p. 2)

El árbol de problemas es una técnica muy útil para la identificación de los factores principales que están provocando el problema, de esta manera se pudo identificar el problema principal, sus causas y sus efectos, como la ausencia de una base de datos digital el personal docente, administrativo y operativo en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01.

### 2.7.3 Árbol de objetivos

Martinez Gonzalez (2010) afirma:

El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas ya que permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto, para elaborarlo se parte del árbol de problemas y el diagnóstico, es necesario revisar cada problema negativo y convertirlo en un objetivo positivo realista y deseable; así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines. (p. 8)

Durante el proceso de investigación acción el árbol de objetivos resultó ser un instrumento útil para llevar a cabo la acción, pues en esta se estableció todos los objetivos a lograr para resolver la problemática, todo esto se llevó a cabo mediante la transformación del árbol de problemas a un árbol positivo denominado como árbol de objetivos. El árbol de objetivos se realizó basado a las metas por lograr de la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01; de esta manera se logró determinar la necesidad de realizar una base de datos digital de todo el personal docente, administrativo y operativo de dicha institución.

## 2.8 Informantes

De acuerdo con Mendieta (2015) afirma:

Los informantes son quienes brindan la información directa sobre el problema o el fenómeno que se estudia pues son los sujetos que viven y experimentan el propio fenómeno, es por ello que han sido identificados con el término de Informantes; quienes lo asumen como los sujetos que contextualizados dentro del fenómeno, tienen su propia forma de entender, ofrecer y proveer la información que conduzca a la investigación del hecho. (p. 148)

Bergesio, (2007) indica que: “Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez

les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios” (p. 42). Los informantes son parte fundamental de una investigación pues estos son considerandos las personas claves para dicho proceso.

Durante el proceso de investigación se tomó mucho en cuenta la opinión de los informantes quiénes son los que viven día a día los problemas presentados en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, la información brindada por ellos resultó ser muy útil para el proceso de investigación, pues son considerados testigos presenciales de todas las fortalezas y amenazas latentes de dicha institución. Los informantes de la investigación se citan a continuación:

- El supervisor educativo Güelcer Amado Flores Guevara fue parte fundamental en la recolección de información debido a que es la persona con más experiencia dentro del ámbito educativo y administrativo, la información se obtuvo mediante la entrevista.
- De igual manera Jossan Alexis Alejandra Vásquez Herrera, secretaria de la supervisión educativa, brindó información fundamental para completar la investigación-acción, mediante la entrevista.

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, durante el período de observación se pudieron observar las fortalezas y las debilidades de la institución, las cuales se tomaron en cuenta para la realización del FODA sistemático, observando así como principales fortalezas un trabajo administrativo ordenado, excelente ambiente de trabajo y excelente comunicación entre el director departamental de educación y el supervisor educativo; llevando todo esto a la realización de un trabajo ordenado.

Dentro de las debilidades que se pudieron observar llamó la atención el mobiliario en malas condiciones, la falta de aire acondicionado, la ausencia de un equipo de cómputo actualizado y principalmente la ausencia de una base de datos digitales de docentes, directores, personal

administrativo y operativo de San Cristóbal Acasaguastlán. De las debilidades anteriores se destacó esta última pues fue considerada el problema que más afectaba dicha institución.

Durante el proceso de investigación se utilizó la técnica de la observación, esta técnica consistió en observar y tomar información para su posterior análisis; se pudo observar que la supervisión educativa poseía debilidades de infraestructura, de mobiliario y de carácter administrativo, siendo la debilidad de carácter administrativo la que más influyeron en el rendimiento y en la efectividad de sus procesos.

Posteriormente se realizó una entrevista breve en la cual mediante un diálogo se obtuvo información valiosa para la identificación de las principales debilidades y problemas; llegando a la conclusión durante este proceso que la información recabada con esta técnica era muy similar a la información que pudo ser observada, haciendo de esta manera a una unión de ambos datos unificándolos en uno solo. Todo esto se logró gracias a la amplia experiencia de los entrevistados pues fueron las personas claves durante la investigación.

Luego de haber recolectado la información se procedió a la utilización de instrumentos, siendo uno de ellos el FODA sistémico, en donde se plasmaron toda las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, además de plasmar las estrategias para combatir las amenazas; el FODA sistémico es considerado según varios autores como un instrumento de planificación estratégica en la cual se pudo visualizar de manera breve todos los puntos a favor como también los puntos en contra.

El árbol de problemas fue un instrumento útil para plantear gráficamente las causas y los efectos investigados en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán 02-04-01, se tomó como base el instrumento utilizado anteriormente, el FODA sistémico, complementándolo con datos obtenidos durante la observación y la entrevista desarrollando así ideas creativas en las cuales se generan estrategias; de esta manera se obtuvo la problemática principal siendo esta la ausencia de verdad hace de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo.

Luego se procedió a la realización del árbol de objetivos, en el cual se transformó el árbol de problemas a una versión positiva, identificando de esta manera los objetivos a cumplir, pues lógicamente se deben erradicar las causas y los efectos deben reconvertirse en fines; llegando a la conclusión que la solución a la problemática principal detectada era la elaboración de una base de datos digitales de docentes, directores, personal administrativo y operativo.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Base de datos**

Piattini (2006) afirma:

La base de datos es una colección o depósito de datos integrados, almacenados en soporte secundario (no volátil) y con redundancia controlada. Los datos, que han de ser compartidos por diferentes usuarios y aplicaciones, deben mantenerse independientes de ellos, y su definición (estructura de la base de datos) única y almacenada junto con los datos, se ha de apoyar en un modelo de datos, el cual ha de permitir captar las interrelaciones y restricciones existentes en el mundo real. Los procedimientos de actualización y recuperación, comunes y bien determinados, facilitarán la seguridad del conjunto de los datos. (p. 84)

“Conjunto estructurado de datos registrados sobre soportes accesibles por ordenador para satisfacer simultáneamente a varios usuarios de forma selectiva y en tiempo oportuno” (Delobel, 1982, p. 23). Las bases de datos son un conjunto de información acumulada regularmente en un mismo lugar con el fin de facilitar la búsqueda y su utilización; estas han venido evolucionando con el paso de los años y con el rápido avance de la tecnología. De esta manera las empresas, las organizaciones o las instituciones pueden acceder en cualquier momento a su información la cual puede ser considerada de suma importancia.

Deen (1985) afirma:

Colección integrada y generalizada de datos diferentes, de manera estructurada atendiendo a las relaciones naturales de modo que suministre todos los caminos de acceso necesarios a

cada unidad de datos con objeto de poder atender todas las necesidades de los diferentes usuarios. (p. 12)

### 3.1.1 Tipos de bases de datos

Según su variabilidad Garcia (2000) afirma:

Existen diferentes tipos de bases de datos pero las más comunes son las dinámica y estática; las bases de datos de tipo dinámica también son llamadas bases de datos digitales lo que significa que la información se modifica en tiempo real, es decir, se insertan, se eliminan, se modifican y se consultan datos en línea durante la operación del sistema. Un ejemplo es el sistema de un supermercado donde se van registrando cada uno de los artículos que el cliente está comprando y a su vez el sistema va actualizando el inventario las bases de datos de tipo OLAP On Line Analytical Processing también son llamadas bases de datos estáticas o físicas lo que significa que la información en tiempo real no es afectada. (p. 3)

Comúnmente las bases de datos son conocidas por dos tipos, la base de datos digital y la base de datos física, siendo esta última la más utilizada en años anteriores debido al escaso acceso a una computadora o un servidor; por otra parte las base de datos digitales son las más utilizadas en la última década, llevando consigo una gran facilidad para su manejo, fácil guardado de información y fácil búsqueda.

### 3.1.2 Base de datos digital

Linn (2003) indica que: “La base de datos digital aparte de las operaciones básicas de consulta, estas también manejan procesos de actualización, reorganización, añadidura y borrado de información” (p. 76) Las bases de datos digitales ayudan a la reducción de espacio y al aumento de información, la velocidad de respuesta, la calidad de la información y también a la veracidad de la misma. Estas se convirtieron en una solución para la gran carga laboral y la lenta respuesta en la búsqueda de datos básicos y de suma importancia en las empresas, instituciones y organizaciones,

su fácil manejo para las nuevas generaciones la ha convertido en una herramienta fundamental para el correcto funcionamiento de las mismas.

### 3.1.3 Importancia de la base de datos en una organización

Las bases de datos juegan un papel importante en la mayoría de las áreas donde se utilizan computadoras, permitiendo almacenar grandes volúmenes de datos acerca de la empresa, los cuales son percibidos a través de los usuarios, de la misma manera la información obtenida de los datos almacenados debe estar en una forma que sirva para administrar, planear, controlar y tomar decisiones dentro de una organización. Anteriormente se utilizaba el sistema de procesamiento de archivos en el cual toda la información de la empresa se almacenaba en archivos permanentes manejados por un sistema operativo convencional, se tenían que escribir diversos programas de aplicación para extraer registros y añadir registros a los archivos adecuados.

Existen en la actualidad diferentes conceptos acerca de la base de datos, de acuerdo con Date (2001) afirma que: “La base de datos es un conjunto de datos persistentes que es utilizado por los sistemas de aplicación de alguna empresa dada.” (p. 1) Por tal razón, los sistemas de bases de datos deben proporcionar la fiabilidad de la información almacenada, a pesar de las caídas de sistemas o los intentos de acceso sin autorización. Si los datos van a ser compartidos entre diversos usuarios, el sistema debe evitar posibles resultados anómalos que causen daños en la empresa. Dado que la información es tan importante en la mayoría de las organizaciones, los científicos informáticos han desarrollado un amplio conjunto de conceptos y técnicas para la gestión de los datos.

### 3.1.4 Ventajas y desventajas de una base de datos digital

#### 3.1.4.1 Ventajas

Existen muchas ventajas en una base de datos digital, pues su implementación se ha realizado con el propósito de ahorrar tiempo y espacio:

- Compactación; no hay necesidad de archivos en papel voluminosos.
- Velocidad; la máquina puede recuperar y actualizar datos más rápidamente que un humano.
- Menos trabajo laborioso; se puede eliminar gran parte del trabajo de llevar los archivos a mano ya que las tareas mecánicas siempre las realizan mejor las máquinas.

- Actualización; ya que en el momento que la necesitemos, tendremos a nuestra disposición información precisa y actualizada.
- Reducción de datos duplicados; el registro digital sirve para detectar los datos ya ingresados y de este manera evitar la duplicidad.
- Los datos pueden compartirse; de manera digital por medio del internet.
- Reducción de la inconsistencia; en caso de llevar dos bases de datos en lugares diferentes, estas se pueden actualizar de manera simultánea, para así evitar la inconsistencia en una de ellas.
- Los datos pueden ser guardados en memorias extraíbles.
- Los datos pueden guardarse en plataformas en línea.
- Las bases de datos permiten obtener información en forma más sencilla.
- Obtener información estructurada.
- Facilita la estandarización de procesos, nombres de registros, etc.
- Permite la sincronización de datos.
- Una misma base de datos sirve para diversos y varios sistemas que trabajen sobre esa.
- Permite la unificación de datos.
- Aumenta la productividad ya que no se debe preocupar por la organización de los datos ni de la validación.

#### 3.1.4.2 Desventajas

Algunas de las desventajas son las siguientes:

- Necesidad de un equipo de cómputo actualizado.
- Necesidad de software actualizado.
- Necesidad de mantenimientos continuos al hardware.
- Necesidad de mantenimientos continuos al software.
- Podría comprometerse la seguridad.
- Podría comprometerse la integridad.
- Podría requerirse de hardware adicional.
- La sobrecarga en el rendimiento podría ser importante.

- Necesidad de un amplio espacio digital ya que una base de datos suele requerir mucho espacio en disco.
- Son un producto complejo, por lo que no toda persona será capaz de manipularla y/o ponerse al cargo de su mantenimiento.
- Costo; algunos gestores y productos de bases de datos suelen ser costosos.
- Requieren de capacitación, asesoría y acompañamiento para enseñar su manejo.
- Se requiere de una persona para que esté al tanto del mantenimiento o de fallos.
- Cuando la base de datos crece mucho puede llegar a ponerse lenta, lo que afecta las búsquedas y la recuperación de información.
- Un fallo en la base de datos afecta a todo el entorno, máxime si es una base de datos central y varias aplicaciones recuperan información desde la misma base de datos.
- Si la base de datos se llega a corromper es complejo repararla y volverla a su anterior estado.

### 3.1.5 Uso de base de datos digitales dentro del sistema educativo

El sector educativo es decisivo para la formación y el desarrollo del capital humano de cada nación, ya que permite trabajar en la innovación para lograr un crecimiento sostenible, al aumentar el acceso a las tecnologías, se espera que crezca la productividad, las horas trabajadas se vuelvan más eficientes, se incrementen los salarios y se fomente el crecimiento económico y la innovación.

Los administradores del sector educativo requieren información básica sobre los flujos de alumnos, profesores, directores y personal operativo, sobre los suministros de la escuela y de lo que gasta el sistema en diversos conceptos para tomar las decisiones más básicas en cuanto a distribución de los recursos. Sin embargo, muchas veces la información en las instituciones educativas se encuentra en papel y dispersa en diversos sistemas, por lo que se requiere invertir mucho tiempo en recabar y analizar la información para tomar decisiones efectivas.

Aquí es donde las soluciones de software de gestión toman un papel importante dentro del plantel educativo, pues le da la oportunidad de utilizar una plataforma integral y centralizada que le proporcione toda la información académica, administrativa y de control escolar, lo que permitiría

disminuir su carga administrativa para enfocarse en mejorar los contenidos académicos y la metodología de enseñanza.

### 3.2 Supervisión educativa

De León (2006) afirma:

La supervisión educativa es la columna vertebral del sistema educativo, debido a que es la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos. Entre las funciones de la supervisión educativa está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el ministerio de educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el supervisor departamental educativo. (p. 11)

### 3.3 Personal

Es el recurso humano con el que cuenta una institución, a todas las personas encargadas de realizar el trabajo para el cual fueron contratados. Cada individuo realiza funciones diferentes dentro de una misma organización, institución o empresa, trabajando enfocados dentro de un mismo objetivo, teniendo una misión y visión en común.

#### 3.3.1 Personal docente

El docente es la persona encargada de enseñar los conocimientos a las demás personas, debe facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual también es conocido como un facilitador; todo lo anterior debe de hacerse mediante estrategias de enseñanza y didáctica. Al personal docente de una escuela también se le conoce como claustro de maestros, ya que son las personas encargadas

de brindar el conocimiento al alumno y además de dar seguimiento oportuno a todo lo enseñado durante la semana como en el bimestre. Tiene también la obligación de informar al padre de familia de cualquier actividad o actitud anómala que presente el alumno dentro del establecimiento educativo en el cual estudia, ayudando de esta manera a la educación y formación de valores de los estudiantes.

Un docente o maestro puede dedicarse a la enseñanza general o específica especializándose en áreas claves dentro del curriculum nacional base, dependiendo así es de la modalidad de estudio que brinde la institución educativa. Un docente debe poseer la capacidad de educar a alumnos de diferentes niveles académicos, Como también puede asignársele un grado en específico o múltiples grados.

Piaget (1971) afirma:

El docente debe ser un guía y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje, él por su formación y experiencia conoce que habilidades requerirles a los alumnos según el nivel en que se desempeñe, para ello deben plantearles distintas situaciones problemáticas que los perturben y desequilibren. En síntesis, las principales metas de la educación en general y la de los docentes en particular son: en principio crear hombres que sean capaces de crear cosas nuevas, hombres creadores e inventores; la segunda meta es la de formar mentes que estén en condiciones de poder criticar, verificar y no aceptar todo lo que se le expone. Esto, en la sociedad actual, es muy importante ya que los peligros son, entre otros, caer en la cultura de los slogans o en las opiniones colectivas y el pensamiento dirigido. (p. 28)

### 3.3.2 Directores

Es la máxima autoridad en la escuela y le corresponde la representación oficial, es el responsable directo del funcionamiento del centro educativo. La función del director de escuela, es de suma importancia para la vida escolar, porque al director le corresponde organizar el funcionamiento del

centro educativo para lograr los objetivos institucionales y cumplir con las políticas educativas, así también, organizar a los docentes, estudiantes y padres de familia, la planificación anual de actividades, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades curriculares y extracurriculares, la evaluación de los aprendizajes y las relaciones con la comunidad de base, entre otros.

Los directores son las personas con las cuales el supervisor educativo tiene comunicación directa, siendo los directores las personas encargadas de transmitir de igual manera la información a su personal docente claustro de maestros, respetando de esta manera la jerarquía dentro del ámbito educativo y pedagógico. Los directores son los responsables directos de todas las actividades realizadas en las escuelas en las cuales ellos son enviados, debiendo pasar un informe detallado de todas las actividades realizadas en escuela a la supervisión educativa del municipio al que pertenezca, de igual manera al supervisor educativo es el encargado de transmitir esta información a la dirección departamental de educación, llegando finalmente esta información al ministerio de educación de Guatemala.

### 3.3.3 Personal administrativo

Incluye el personal de apoyo y operativo no comprendido en otras áreas, como son: secretarías, auxiliares administrativos, intendentes, mensajeros y vigilantes, entre otros. Se les considera así a las personas encargadas de llevar a cabo el proceso administrativo y educativo dentro de la institución en la que laboran, pues estas no tienen relación directa con el área pedagógica, sin embargo los procesos que estos ejecutan ayudan al desarrollo de la misma. En muchos centros educativos del personal administrativo cumple un papel muy importante pues son personas a las cuales se les delega funciones específicas, en otros casos existen escuelas e instituciones en las cuales no cuentan con personal administrativo, teniendo qué repartir estas funciones dentro del personal docente.

La diferencia principal entre el personal administrativo, directores y docentes radica en la naturaleza de la misma, en palabras más sencillas son las personas encargadas de la administración y de los procesos administrativos como son el papeleo, la realización de actas, archivo y

ordenamiento de expedientes de estudiantes Como también del personal docente que labora en la institución.

#### 3.3.4 Personal operativo

El personal operativo dentro de una institución educativa es aquella que se encarga de los trabajos no relacionados con el ámbito pedagógico ni tampoco con el ámbito administrativo, pues requieren de un involucramiento diferente, siendo estos la guardianía, la mensajería y la limpieza. Las funciones que realice el personal operativo son consideradas como funciones de mantenimiento, pues estas sirven para mantener el establecimiento en perfectas condiciones y que las demás funciones administrativas y pedagógicas pueden llevarse a cabo de la mejor manera posible. En apariencia el personal operativo no es de mucha importancia, pero la realidad este cumple una función vital. Una institución que no cuente con personal operativo corre un alto riesgo de ineficiencia ya que en las instalaciones educativas pueden verse en mal estado, antihigiénicas y desordenadas; además de las funciones muy importantes que realiza un guardián como lo son el resguardo de todos los bienes materiales que están dentro de la institución evitando de esta manera cualquier tipo de robos o daños a la propiedad.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### 4.1 Nombre de la propuesta

Elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.

#### 4.2 Introducción

Las bases de datos se crearon por la necesidad de almacenar grandes cantidades de información de una forma rápida, sencilla y fiable y que a su vez pudieran acceder a ella en cualquier momento sin necesidad de buscar en los distintos archivos, cajas, leits, o bodega exclusiva para archivar documentación.

Una base de datos puede ser utilizada por varias aplicaciones y usuarios, toda base de datos debe permitir insertar, modificar y borrar datos. Las bases de datos tienen muchas ventajas entre las cuales pueden estar velocidad para buscar documentos, recuperar y actualizar datos, no se guardan voluminosos paquetes de hojas con importante información.

Durante el proceso de investigación en la supervisión educativa, se llegó a la conclusión de que era necesario la elaboración de una base de datos digital la cual tuviera recabada toda la información personal de todos los docentes, directores, personal administrativo y operativo del área educativa del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Durante mucho tiempo en la supervisión educativa del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, no ha existido una base de datos digital, todo el archivo y documentación de los expedientes e información del personal docente, directores, personal administrativo y operativo del área educativa se ha llevado un control de manera física lo cual ha retrasado el desempeño y el proceso de respuesta de trámites

en dicha entidad, razón por la cual se pudo determinar e identificar este como el problema mayor dentro de la institución.

De esta manera se ideó una propuesta para la solución de la problemática anteriormente planteada, siendo esta la realización de una base de datos digital que ayude a la agilización de los procesos administrativos, ya que esta sirvió para disminuir la tardanza en la búsqueda de archivos, reduce el espacio físico que ocupa una base de datos ordinaria en una oficina. Su utilización en el mundo empresarial es algo común, pues las grandes empresas cuentan con la tecnología necesaria para la reducción de costos y aumento de producción.

La supervisión educativa actúa como una empresa, pues a través de ella se han realizado diferentes gestiones administrativas en el ámbito educativo de dicho municipio, por lo tanto debe contar con los materiales y tecnología suficiente para su correcto y eficaz funcionamiento, cooperando de esta manera en las funciones primordiales de la educación en Guatemala y también el haber cumplido con los objetivos planteados dentro de la realización de la propuesta de la base de datos digital en la supervisión educativa misma.

### 4.3 Justificación

Durante el proceso de observación realizado durante la práctica profesional dirigida, y tomando en cuenta las prioridades del ministerio de educación en materia administrativa, distribuidas en sus diferentes delegaciones y dependencias siendo estas la dirección departamental de educación y en este caso principalmente la supervisión educativa 02-04-01 de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso; se logró determinar que existía una deficiencia en la supervisión educativa 02-04-01 de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso en cuanto a los procesos administrativos internos se refiere, esto a consecuencia de la existencia de una base de datos física deficiente dentro de dicha institución, lo cual disminuía la rapidez con la que se da respuesta a muchos procesos internos.

Por lo que se consideró de carácter urgente la elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del

municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso. Acción con la cual se incrementa la velocidad de respuesta dentro de dicha institución, como también la agilización de los procesos administrativos, facilitando la distribución de información, y el cumplimiento de los objetivos educativos.

#### 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Durante el proceso de práctica profesional dirigida, luego de un exhaustivo análisis de todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, además de la realización de un árbol de problemas y consecuentemente un árbol de objetivos, se logró establecer con el problema principal que afectaba a la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso. Llegando a la conclusión que su debilidad administrativa más marcada era la falta de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo.

Este problema en general afectaba de manera indirecta a la realización de las demás actividades administrativas, pues provocaba un retraso en la realización de procesos internos, afectando de esta manera al cumplimiento de los objetivos que la supervisión educativa tenía planteados durante su planificación tanto semanal como mensual. Por lo que se concluyó en elaborar una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.

#### 4.5 Objetivos

##### 4.5.1 Objetivo general

Crear una base de datos digital de personal docente, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso, que permita agilizar los procesos administrativos que se realizan.

#### 4.5.2 Objetivos específicos

- Agilizar los procesos administrativos internos de la supervisión educativa mediante la implementación de la base de datos digital.
- Reducir el espacio ocupado por los archivos de la base de datos digital dentro de la oficina de la supervisión educativa, aumentando de esta manera el espacio para la movilización dentro de la misma.
- Capacitar al personal para la correcta utilización de la base datos digital.

#### 4.6 Estrategia

Para alcanzar el objetivo establecido se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- Se realizó la base de datos en un programa fácil de ejecutar como lo es Microsoft Excel.
- Se programó la base de datos utilizando filtros de búsqueda.
- Se transcribió minuciosamente la base de datos física a la digital.
- Se retiró la base de datos física de la oficina de la supervisión educativa.
- Se capacitó a la secretaria de la supervisión educativa para el uso correcto de la base de datos digital.

#### 4.7 Resultados esperados

Luego de la implementación de la base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se agilizaron los procesos administrativos y la velocidad de respuesta en los trámites.
- Se facilitó la ubicación de la información en la base de datos.
- Se eliminó la duplicidad de información.

- Se aumentó el espacio entre la oficina de la supervisión educativa, facilitando dentro de sí misma su movilidad.
- Se captó fácilmente el manejo de la base de datos digital.

#### 4.8 Actividades

- Se recopiló toda la información que fue transcrita de la base de datos física a la base de datos digital.
- Se separó y se clasificó la información del personal docente y administrativo.
- Se ingresaron los datos previamente recopilados y clasificados.
- Se trasladaron los archivos que contenían la base de datos física a una bodega para su resguardo.
- Mediante ejemplos y ejercicios prácticos de búsqueda y almacenamiento, se realizó la capacitación sobre el correcto uso de la base de datos digital.

A continuación, se presenta la tabla cronograma de actividades.

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 2**  
**Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Observaciones
Se realizó la base de datos en un programa fácil de ejecutar como lo es Microsoft Excel.	Se agilizaron los procesos administrativos y la velocidad de respuesta en los trámites.	Se recopiló toda la información que fue transcrita de la base de datos física a la base de datos digital.	X			

Se programó la base de datos utilizando filtros de búsqueda.	Se facilitó la ubicación de la información en la base de datos.	Se separó y se clasificó la información del personal docente y administrativo.	X			
Se transcribió minuciosamente la base de datos física a la digital.	Se eliminó la duplicidad de información.	Se ingresaron los datos previamente recopilados y clasificados.		X		
Se retiró la base de datos física de la oficina de la supervisión educativa.	Se aumentó el espacio entre la oficina de la supervisión educativa, facilitando dentro de sí misma su movilidad.	Se trasladaron los archivos que contenían la base de datos física a una bodega para su resguardo.		X		
Se capacitó a la secretaria de la supervisión educativa para el uso correcto de la base de datos digital.	Se captó fácilmente el manejo de la base de datos digital.	Mediante ejemplos y ejercicios prácticos de búsqueda y almacenamiento, se realizó la capacitación sobre el correcto			X	

		uso de la base de datos digital.				
--	--	----------------------------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia (2019)

#### 4.10 Metodología

Se utilizó el método analítico. “El método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos” (Lopera, 2010, p. 12). En la cual se logró examinar todas las fortalezas, debilidades y todos los componentes necesarios para el correcto funcionamiento de la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán departamento de El Progreso. Mediante un examen minucioso se logró detectar el punto débil más afectado en dicha institución, llegando a la conclusión que existía una deficiencia en la manera de procesar los datos del personal docente y administrativo; siendo necesario la elaboración de una base de datos digitales, mediante la transcripción total de la base de datos física a manera digital, reduciendo así el espacio que este ocupaba.

#### 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Luego de que se implementó y se elaboró la base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso y a la capacitación recibida para el correcto uso y mantenimiento de la base datos digital; ésta continuará siendo manejada por el personal que labora en la supervisión educativa, siendo estos exclusivamente el supervisor educativo y la secretaria de la supervisión educativa.

Además, se deberá realizar actualizaciones periódicas de datos, mediante el ingreso de nueva información del personal docente y administrativo que labora en el municipio; recordando también el guardando periódicamente un respaldo en la USB que se le fue brindada con anterioridad.

## 4.12 Recursos

### 4.12.1 Humanos

- Supervisor educativo
- Secretaria de supervisión educativa

### 4.12.2 Materiales

- Computadora
- Microsoft Excel
- USB
- Impresora

A continuación se presenta la tabla presupuesto.

## 4.13 Presupuesto

**Tabla 3**  
**Presupuesto**

Descripción	Cantidad	Costo	Total
Compra de extensión eléctrica	1	Q 25.00	Q 25.00
Instalación de office en la computadora	1	Q 300.00	Q. 300.00
Compra de una USB 32GB para guardar una copia de seguridad de la base de datos digital	1	Q 96.00	Q 96.00
Total			Q 421.00

Fuente: elaboración propia (2019).

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Experiencia vivida**

Inicialmente en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso 02-04-01 se procedió a observar con detenimiento el funcionamiento de la institución, para poder así determinar cuáles son sus fortalezas y sus debilidades y mediante un análisis en conjunto con el supervisor educativo y la secretaria de la supervisión educativa se logró determinar la principal debilidad de la misma.

Mediante dicho proceso se llegó a la conclusión que la actual base de datos física no era lo suficientemente efectiva a la hora de sustraer información de ella, retrasando de esta manera la velocidad de respuesta en los procesos administrativos, tras el análisis de todos los factores anteriores y el estudio del FODA, en conjunto con el personal que labora en la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, se logró establecer que la solución a la problemática detectada era la elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo.

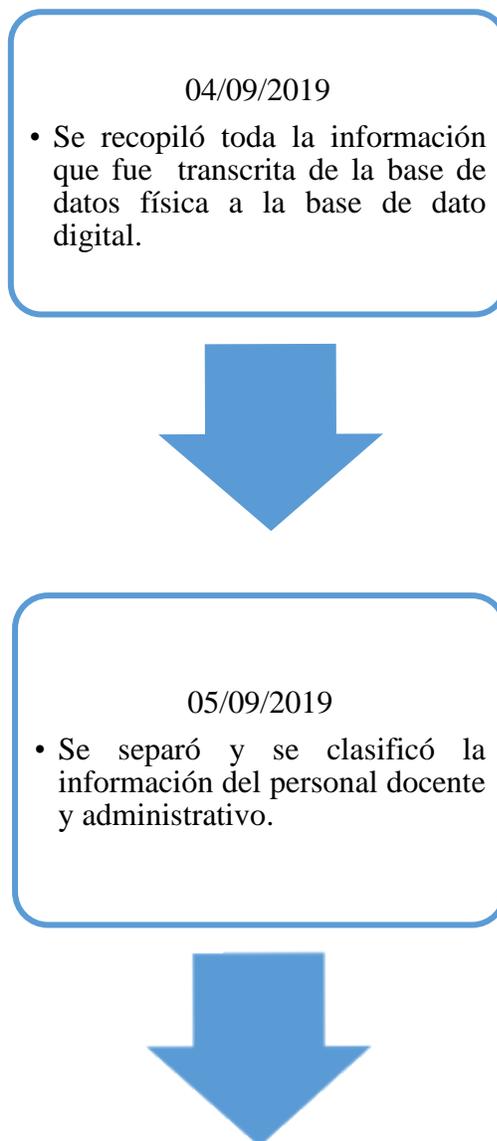
Luego de haber detectado la problemática y haber encontrado su respectiva solución, se procedió a la creación de la propuesta mediante la transcripción de todo el archivo y base de datos física a archivo digital, mediante la utilización del programa Microsoft Excel, reduciendo de esta manera considerablemente el espacio utilizado por los archivos físicos, despejando el área de trabajo de la supervisión educativa.

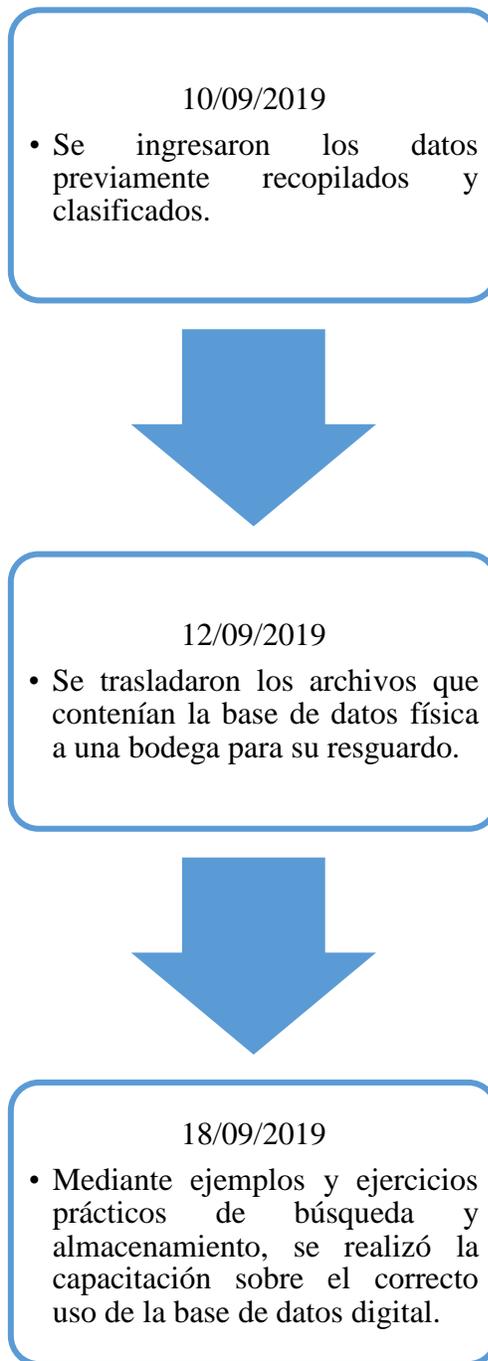
Luego de haber creado la base de datos digital, se procedió a la entrega y capacitación del supervisor educativo y la secretaria de la supervisión educativa, para poder darle continuidad a la propuesta presentada.

A continuación, se presenta la figura reconstrucción histórica.

## 5.2 Reconstrucción histórica

**Figura 5**  
**Reconstrucción histórica**





Fuente: elaboración propia (2019)

### 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Debido a la situación presentada en la supervisión educativa respecto al sistema de archivos y a la poca productividad de la base de datos física que existía, luego de analizar posibles soluciones, se llegó a la conclusión que era necesaria la elaboración de la base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso.

Durante la elaboración de la base de datos digital, se procedió a la clasificación de la información y la transcripción de la misma, reduciendo de esta manera el espacio físico que utilizaba la anterior base de datos física y gracias a esto se logró agilizar los procesos administrativos y la velocidad de respuesta en los trámites, se facilitó la ubicación de la información en la base de datos, se eliminó la duplicidad de información, se aumentó el espacio entre la oficina de la supervisión educativa, facilitando dentro de sí misma su movilidad y gracias a la capacitación brindada se captó fácilmente el manejo de la base de datos digital.

### 5.4 Principales lecciones aprendidas

En el proceso de elaboración de una base de datos digital de docentes, directores, personal administrativo y operativo en la supervisión educativa sector 02-04-01 del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento de El Progreso se destacan las siguientes lecciones:

- Las bases de datos digitales es una herramienta muy eficaz, debido a su fácil manejo y adaptabilidad al cambio.
- Los registros de archivos físicos son muy obsoletos, ralentizan el redimiendo administrativo y tienden a deteriorarse con el tiempo.

- Inicialmente la creación de la base de datos digital puede considerarse compleja si no se tienen los conocimientos básicos de computación.
- Las bases de datos digitales pueden guardarse en varios discos locales a la vez, así también en la nube mediante un servidor confiable.
- Las bases de datos digitales son vulnerables a ataques cibernéticos como los virus, en caso de que estas no estén protegidas por un antivirus.

## **Conclusiones**

La supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán cumplió con una función administrativa muy importante en el ámbito educativo de dicho municipio, siendo esta la encargada de dirigir los procesos de todas las escuelas que tienen a su cargo.

Fue de suma importancia elaborar un registro de todo el personal que labora para una institución, esto facilita tener un control interno del mismo y de esta manera tener un rápido acceso a sus datos personales.

La adaptabilidad al mundo moderno respecto a la tecnología es una necesidad latente para las instituciones actuales, tanto en el ámbito educativo como administrativo ayudando de esta manera al fácil desempeño de los procesos.

Los proyectos de investigación acción fueron de mucha utilidad pues ayudaron a la solución de problemas, y a la generación de propuestas de solución mediante la detección de la problemática.

El método analítico fue una herramienta muy útil para el análisis y detección de problemas ya que por medio de ella se logró examinar todas las fortalezas, debilidades de la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán departamento de El Progreso.

## Referencias

- Arias. (2006). *El proyecto de investigación*. Caracas: EPISTEME.
- Bayer, C. (1988). *La Técnica del Balonmano*. Barcelona: La enseñanza.
- Bergesio, L. (2007). *Informantes y antropólogos(as) ¿Quién es quién?* Buenos Aires.
- Canales Ceron, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Carr, W. (1988). *Teoría crítica de la educación. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Chevalier, M. (2007). *Metodología para la elaboración de proyectos*. Madrid.
- Chiavenato, I. (2003). *Introducción a la Administración*. México: Mcgraw-hill Interamericana.
- Date, C. (2001). *Introducción a los sistemas de base de datos*. Mexico: Pearson educación.
- De Leon, J. (2006). *La Educación en Guatemala*. Guatemala: Artemis.
- Deen, M. (1985). *Base de datos*. Chicago: Works Press.
- Delobel. (1982). *Sistemas de Información y Bases de Datos*. Castilla-La Mancha: UCLM-ESI.
- Diccionario de Ciencias de la Educación. (1983). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. México: Santillana.
- Diccionario enciclopédico usual Larousse. (1989). Guatemala: Artemis.

- Garcia, M. (2000). *La base de datos, tipos y características*. Santiago: Yacambú.
- Gonzalez Perez. (2005). *Técnicas de investigación*. Santiago: Los Laureles.
- Hosting. (2000). *La estructura empresarial*. Boston: The Enterprise.
- Karl, H. (2001). *Metodos y estrategias de recolección de información*. Toronto: Canadian Times.
- Kemmis, S. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Laertes.
- Linn, Y. (2003). *Tecnología*. Guadalajara: DF Edit.
- Lopera, J. (2010). *EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL*. Roma: Nómadas.
- Martinez, R. (2010). *Metodología e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales*. Antioquia.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata.
- Mendieta, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa* (Vol. 17). Pereira: Investigaciones Andina.
- Merino, L., & Raya, E. (1993). *El método de la investigación-acción participativa como mediación entre la teoría y la práctica de la formación del/a trabajador/a social y en el desarrollo profesional*. Alicante: Seminario de integración teoría- práctica en la formación de los trabajadores sociales.
- Ortega, J., & Gasset. (1992). *Meditación de la Técnica*. Madrid.
- Piaget, J. (1971). *Psicología del niño*. Ginebra: Ediciones Morata.

Piattini, V. (2006). *Tecnología y diseño de base de datos*. Valencia: RA-MA EDITORIAL.

Taylor, S. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*.  
Barcelona: Paidós Ibérica.

## Anexos

### Anexo 1 Carta a autoridades



El Jícaro, El Progreso, mayo de 2019

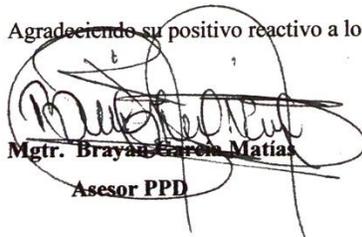
**Lic. Güelser Amado Flores Guevara**  
**Supervisor Educativo**  
**San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso**

Reciba un cordial saludo de la sede de la Universidad Panamericana de El Jícaro, departamento, El progreso.

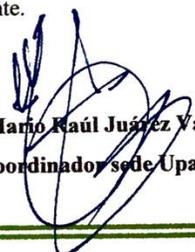
El propósito medular de la presente es infórmale que los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** cohorte 2018-2019, su sistema de egreso lo culminan con la Práctica Profesional Dirigida, en un establecimiento de educación o instituciones que tengan que ver con la naturaleza de la carrera.

Basado en lo anterior expuesto el/la estudiante **Joseph Sagastume Mayorga**, con numero de carné 1121362, se encuentra dentro del grupo de graduandos de la mencionada carrera y por lo mismo respetuosamente se le SOLICITA su autorización para que inicie sus 200 horas de práctica administrativa a partir del día miércoles 22 del corriente año en su prestigiosa entidad, las cuales deberá realizar el estudiante para aprobar el curso.

Agradeciendo su positivo reactivo a lo solicitado, agradecemos su atención

  
**Mgr. Brayan Aaron Matias**  
**Asesor PPD**

Atentamente.

  
**Lic. Mario Raúl Juárez Vásquez**  
**Coordinador sede Upana**



Supervisión Educativa 02-04-01  
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso  
Tel: 4947-1521  
Correo: [gemelosfg@hotmail.com](mailto:gemelosfg@hotmail.com)

San Cristóbal Acasaguastlán, 20 de mayo de 2019

Mgtr. Brayan Ramiro García Matías  
Asesor de Práctica Profesional Dirigida  
Universidad Panamericana de Guatemala

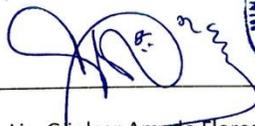
Respectable Magister

A través de la presente me permito hacer de su conocimiento, que en base a la solicitud presentada anteriormente por el estudiante-practicante, **Joseph Emil Sagastume Mayorga** de la Universidad Panamericana, en el centro educativo que está bajo mi dirección: **AUTORIZO**, la realización y ejecución de Práctica Profesional Dirigida del referido estudiante, asignándole las actividades administrativas correspondientes para que pueda desempeñar y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos.

Sin otro particular me despido,

Atentamente.

F.



Lic. Guelcer Amado Flores Guevara  
Supervisor Educativo 02-04-01  
San Cristóbal Acasaguastlán  
El Progreso

## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

### Ficha Informativa



#### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Joseph Emil Sagastume Mayorga
- b. Fecha de nacimiento: 18 de noviembre 1,993      Edad 25
- c. Dirección: Estancia de la Virgen, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso
- d. Números de teléfonos: 3049 5659
- e. Dirección electrónica: sagastume.gt@gmail.com

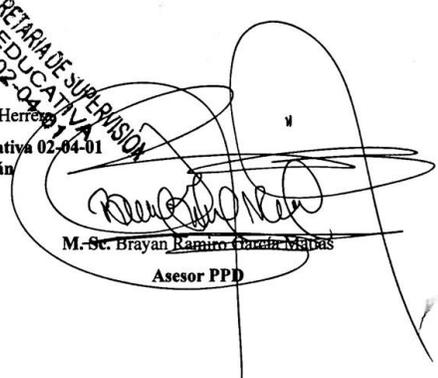
#### 2. Datos de la institución donde realizó la Práctica Supervisada

- a. Nombre: Supervisión Educativa 02-04-01 San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso
- b. Nombre del representante: Güelcer Amado Flores Guevara
- c. Dirección: Barrio El Centro, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso Guastatoya
- d. Números de teléfonos: 4947 1521
- e. Dirección electrónica: gemelosfg@hotmail.com
- f. Horarios: 08:00 a 17:00 horas

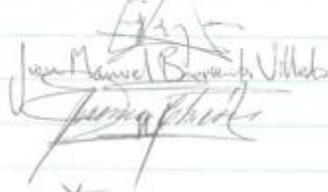
#### 3. Nombre de los catedráticos y/o supervisor

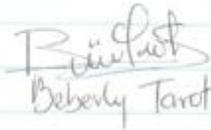
- a. Por la institución u organización el centro de práctica: Lic. Güelcer Amado Flores Guevara
- b. Por la Universidad Panamericana: M. Sc. Brayan Ramiro García Matías

  
Josemar Alexis Alejandra Vasquez Herreaga  
Secretaría de la Supervisión Educativa 02-04-01  
San Cristóbal Acasaguastlán  
El Progreso

  
M. Sc. Brayan Ramiro García Matías  
Asesor PPD

Siri a R J R

  
Juan Manuel Barrios Villalba

  
Beberly Tarot



  
SECRETARIA DE SUPERVISION  
EDUCATIVA  
02-04-01

Acta No. 17-2019

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán,  
departamento de El Progreso, siendo las ocho horas  
con cinco minutos del día ~~viernes~~<sup>miércoles</sup> Veintidos de mayo  
del año dos mil diecinueve reunidos en el local que ocu-  
pa la Supervisión Educativa 02-04-01, los Señores:  
Licenciado César Amado Flores Guayra Supervisor  
Educativo, estudiante Joseph Emri Sagastume Mayor-  
ga Carné número 1121362 estudiante de la Carrera  
de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educa-  
tiva de la Universidad Panamericana Sede El Ti-  
cayo, El Progreso y Señorita Jossan Alexis Alejandra  
Vásquez Herrera Secretaria de la Supervisión Educati-  
va quien suscribe la presente para dejar constancia  
de lo siguiente: PRIMERO: El estudiante se presen-  
ta con una solicitud de fecha mayo dos mil diecien-  
nueve firmada por Mgtr. Brayon García Matías Asesor  
PPD y Licenciado Mario Raúl Juárez Vásquez Coordina-  
dor Sede Upana, en la cual se solicita se le per-  
mita realizar su práctica administrativa con duración  
de 200 horas comprendidas del día ~~viernes~~<sup>miércoles</sup> veintidos  
de ~~viernes~~<sup>miércoles</sup> mayo al Veintiseis de junio del presente año.



mediante Joseph Emil Sagastume Mayorga  
realizará su práctica en un espacio adminis-  
trativo de esta Supervisión Educativa. SEGUNDA:  
Se da legalmente la autorización para que el  
estudiante Joseph Emil Sagastume realice su  
práctica administrativa en esta institución; se  
le felicita y agradece por el entusiasmo e inte-  
rés que demuestra. Se finaliza la presente en  
el mismo lugar y fecha media hora después de  
su inicio firmando de constancia quien en ella  
interfuéramos. Omitase entre líneas jueves y abril  
léase miércoles y mayo.



SECRETARÍA DE SUPERVISIÓN  
EDUCATIVA  
08-04-01



comunicacion con los docente acerca de los temas de interés para buscarle una solución como equipo a los casos que puedan suceder y que le sorprende el caso que en este momento está sucediendo. Ampliando el punto SEGUNDO la madre de la estudiante Anny Astrid Alejandra Paz Tecú indica que a su hija la profesora Senaida le tocó el hombro porque a su hija fue la primera que encontró en el camino que conduce al aula. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando de conformidad quien en ella intervinimos.

Astrid Graziella  
Tecú Guevara



SECRETARIA DE SUPERVISION  
EDUCATIVA  
02-04-01

Acta No. 23-2019

En el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán departamento de El Progreso, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes veintiseis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en el local que ocupa la Supervisión Educativa 02-04-01; Licenciado Esmeralda Armado Flores Guevara Supervisor Educativo, estudiante Joseph Emel Sagastu-



125

me Mayorga carné número 1191369. El presente de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana Sede el Zicaro y Señorita Jossan Alexis Alejandra Vasquez Herrera Secretaria de la Supervisión Educativa quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se le agradece al practicante Joseph Emil Sagastume Mayorga quien realizó su practica administrativa en esta Supervisión Educativa. SEGUNDO: Se hace constar que culminó sus etapas de practica administrativa Educativa la cual fue satisfactoria y exitosa. TERCERO: Licenciado Geórcex Amado Flores Guevara agradece el apoyo brindado en todos los procesos realizados en esta oficina, lo felicita y motiva para que continúe su estudio. CUARTO: El practicante agradece la oportunidad que se le brinda en esta Supervisión Educativa, como también el apoyo incondicional del personal de la misma. QUINTO: La presente acta se redacta en esta fecha por razones involuntarias pero su efectividad surge a partir del día jueves veintisiete de junio del presente año. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando para constancia quien en ella intervinimos.

SECRETARIA DE SUPERVISION  
EDUCATIVA  
02-04-01

## Anexo 4 evidencia fotográfica

**Imagen 1**

**Apoyo administrativo**



**Imagen 2**

**Capacitación al personal sobre el uso de la base de datos digital de personal docente administrativo y operativo de la supervisión educativa de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso**

